

SE
PÚBLICA
por su imprenta
CALLE
Washington 19

El Departamento

APARECE
los
Miércoles
y
Sábados
POR LA TARDE
No se devuelven
los originales

SUSCRICION

Por un mes	0.70 cts
" semestre	4.00 ps.
" año	7.50 "
Número suelto y del dia	0.10 cts

Periódico liberal, político y comercial
ÓRGANO DEFENSOR
de los intereses de su nombre

Director Ramon D. Badin-REDACTOR Julio C. Badin-Regente ROLANDO BADIN

OFICINAS E IMPRENTA

Calle Washington

ADVERTENCIA

Los escritos anónimos no se tendrán en cuenta.

La correspondencia á nombre del Director.

Las publicaciones que abarquen la cultura necesaria y el interés, sea político ó general, verán la luz gratis, debiéndose someter á juicio del Director empero, si particular, debordarán abonar su importe adelantado.

Los remitidos, solicitadas, avisos, y suscripciones reciben hasta las 6 p. m. del dia anterior á su salida, siendo sus precios limitados y prefijados en tarifa, PAGO ADELANTADO.

En las mismas condiciones, excepto el horario recibiese toda clase de trabajos tipográficos, siendo su pago MITAD AL CONTADO y mitad al recibirse del trabajo encargado.

EL DEPARTAMENTO

Colonia, MIÉRCOLES 29 de Setiembre de 1897

DIGNO RECEBIMIENTO

En el vapor "Luna" precedente del Carmelo, arribó el Lunes el Coronel don Juan Bernassa y Jerez, nombrado recientemente Jefe Político de este Departamento.

En nuestro número anterior hicimos un llamado al pueblo en el sentido de hacerse un recibimiento digno de él al Coronel Bernassa y Jerez; aquel pequeño artículo encontró acogida por parte de la población, la que acudió toda al muele, como también la Banda Popular y Orquesta "25 de Agosto".

Tan luego como el señor Jefe Político pisó el muelle, hizo uso de la palabra don Ramon Barbot, quien con frases amenas diole la bienvenida precisamente en los momentos que el pueblo nacional y extranjero allí congregado festejaba desde el dia anterior la paz y concordia de la familia oriental.

Con la elocuencia que le caracteriza al ilustrado militar, contestó diciendo que en su administración no haría política de círculo y si trataría de rodearse de buen elemento como medio indispensable para imprimir una buena marcha en la repartición á su cargo.

Terminado que hubo el Coronel Bernassa y Jerez, la comitiva le acompañó hasta el Centro Social, donde por orden de la Comisión de fiestas, se bebió una copa de champagne.

Acto continuo el nuevo Jefe Político se dirigió á la Getatura, siendo puesto en posesión de su cargo por el señor Comandante Militar del Departamento, General don Osvaldo Rodríguez.

Como se sabe, el Coronel Bernassa y Jerez no tiene afinidades ninguna en la Colonia, lo que es de presumirse que ha de tratar por todos los medios á su alcance, cumplir estrictamente con las palabras que virtió en el muelle contestando al señor Barbot.

Tócales también á nuestros habitantes rodear al delegado del Poder Ejecutivo y propender cada uno en su esfera de acción á ayudarle en todo cuanto sea posible, pues el egoísmo es causa de muchas veces que imposibilita á los funcionarios públicos no poder llevar adelante una buena obra.

Nosotros cumpliendo con el deber que nos incumbe, al saludar al señor Jefe Político, venimos á poner á su entera disposición y sin interés alguno, las columnas de EL DEPARTAMENTO único órgano de publicidad que existe en esta ciudad.

LAS FIESTAS

La Comisión nombrada para festejar en esta ciudad la celebración de la paz, se portó á la

altura de sus antecedentes, habiendo cumplido el programa en todas sus partes.

La romería verificada el Domingo, estuvo completamente concurrida, asistiendo á ella lo más selecto de nuestra culta sociedad; la Banda Popular y Orquesta "25 de Agosto" amenizaron aquel simpático festival, recorriendo ese dia las principales calles de la ciudad, tocando aires marciales.

El lunes á la noche, mas de tres mil almas se encontraban en la calle General Flores y plaza "25 de Agosto" presenciando los bonitos fuegos artificiales llegados de Buenos Aires.

El arreglo de dichos parajes nadu dejó que desear, la iluminación á la veneciana daba un golpe soberbio, lo mismo que, el frente de la Getatura con farolitos de color, presentaba un aspecto admirable, viéndose en los balcones del mencionado edificio un sin número de familias de las mas distinguidas de la localidad, las cuales contemplaban desde allí las fiestas que se celebraban.

Como no nos es posible hacer una reseña completa de las fiestas, debido á no poder editar todo nuestro periódico, por las causas que ya conoce el público, solo nos concretamos á la lujosa, consignar lo bien que estuvieron las fiestas susodichas, por lo que, tenemos el honor de felicitar á sus iniciadores y á la digna Comisión que tomó á su cargo la dirección de ellas.

Esperando el Licenciamiento

Una vez licenciado el Batallón General "César Diaz", escribiremos todo nuestro periódico; como esto tiene que suceder de un dia para otro, esperamos que los favorecedores á esta hora serán indulgentes.

Gefatura Política
— Y DE —
POLICIA

LICITACION

Llámase á propuestas para la proceduría general de esta Gefatura y sus dependencias, de acuerdo con el pliego de condiciones que estará á disposición de los interesados en esta Oficina todos los días hábiles de 2 á 4 p. m.

Las propuestas deben ser presentadas en papel sellado y en pliego cerrado y serán abiertas en presencia de los interesados el dia cinco del próximo mes de Octubre á las 2 p. m.

Esta Gefatura se reserva el derecho de aceptar la que crea mas ventajosa á su juicio, ó rechazar todas si lo estima conveniente.

Colonia, Setiembre 28 de 1897
JUAN BERNASSA Y JEREZ

ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL

DE

RENTAS

Se pone en conocimiento del público que los señores Revisadores de Impuestos empezarán á desempeñar su cometido desde el dia 4 de Octubre próximo.

Colonia Setiembre 23 de 1897.

El Administrador.

ALMONEDA

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, Doctor don Nicolás Minelli; y en los autos seguidos por don Pascual Funes contra don Francisco Blanco, se vía á proceder á la venta por el Alguacil del Juzgado asociado del Aduanero y en las puertas del Juzgado el dia once de Octubre próximo de 3 á 5 p. m. de un terreno con las mejoras que contiene de propiedad del ejido cutado, situado en la nueva ciudad, compuesto de dos mil dos metros, doce decímetros, que lindan por el Norte con la calle Zeballos, por el Sud con

terrenos del Banco Nacional, por el Este con don Pascual Funes y por el Oeste con la calle Florida, cuya propiedad ha sido tasada en la cantidad de mil ciento trece pesos veinte y cuatro centésimos, no admitiéndose oferta que no excede de las dos terceras partes de dicha tasación, doblando el mejor postor consignar en garantía de su oferta y á los efectos de derecho la cantidad de cincuenta pesos.

Colonia, Setiembre 22 de 1897

RAMON BARBOT

Escríbano Público.

¡OJO A LA PICHINCHA!

Remate Judicial

— P O R —

Enrique Carballo

Por orden del Señor Juez L. Departamental doctor don Nicolás Minelli, en los autos que sigue don Baltasar Faverio contra don José Sebastiani sobre cobro de un crédito hipotecario, el dia 7 de Octubre próximo á las tres de la tarde en punto, procederá á la venta de la casa de este último situada en la calle Rivadavia de esta ciudad, compuesta de cinco piezas, aljibe y letrina, y pagos los arribos.

La referida propiedad ha sido rotasada en la suerte de "dos mil diez pesos oro setenta centésimos", y se previene á los interesados que no se admitirá oferta que no excede de las dos terceras partes de la tasación, ó sean "un mil trescientos cuarenta pesos oro 47 centésimos", y que el mejor postor, deberá obrar en el acto el 10 por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.

La venta tendrá lugar en la misma casa donde será colocada la bandera.

Colonia, Setiembre 18 de 1897

Sub-Receptoria del Rosario

— L I C I T A C I O N

Esta Oficina oye propuestas por el término de quince días, para la compostura de las embarcaciones pertenecientes al servicio de su puerto y resguardos.

El pliego de condiciones estará á disposición de los interesados en la misma Oficina.

De las propuestas que se presenten, será aceptada la mas ventajosa, ó rechazadas todas si no conviniessen.

Rosario, Setiembre 18 de 1897

El Sub-Receptor

EMPALAZAMIENTO

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, Doctor don Nicolás Minelli, se cita, llama y emplaza á Don José M. Parisi, á fin de que dentro del término de noventa días comparezca á estar á derecho en los autos que sobre cobro de pesos le sigue Don Pedro Leiva y tercera deducida por la Sucesión de Mateo Parisi bajo apercibimiento que de no comparecer, se le nombrará defensor de oficio.

Colonia Setiembre 16 de 1897

RAMON BARBOT

Escríbano Público

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, Doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Bonifacio Peombo, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella, para que se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia, Febrero 19 de 1897

RAMON BARBOT

Escríbano Público

EMPALAZAMIENTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, Doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Gregorio Carabajal, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella, para que se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia, 31 de Agosto de 1897

RAMON BARBOT

Escríbano Público

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, Doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña María Cánepa de Camoirano, para que todos aquellos que se consideren con derechos á ella, se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia, Setiembre 18 de 1897

RAMON BARBOT

Escríbano Público

JUNTA E. ADMINISTRATIVA

AVISO

A los efectos que haya lugar se hace saber: Que doña Carmen Quintana de Solas se ha presentado ante la Junta E. Administrativa solicitando desviar un camino vecinal que cruza el campo de su propiedad situado en el Miguelote proyectándolo por la cuchilla Grande, que divide aguas de San Juan y Miguelote.

Colonia, Julio 16 de 1897

RAMON BARBOT

Escríbano Público

TOMAS D. LAYOLO.

Pte.

ALBERTO MENDEZ

Sta.